

## ECONOMÍA Y TRABAJO

# El Gobierno rebaja una décima su previsión de PIB para este año al 2,1%

ANTONIO MAQUEDA. Madrid El Gobierno rebajó ayer una décima la previsión de crecimiento económico para este año, del 2,2% al 2,1%. Y para 2020 también corrigió una décima a la baja su proyección anterior hasta el 1,8%, según el plan presupuestario que ha remitido a la Comisión

Europea. A pesar de que está en funciones, el documento incluye una mejora de las pensiones del 0,9% en 2020 y la subida de salarios ya pactada para los funcionarios de entre el 2% y el 3,3%. Sin embargo, a la vez esgrime que está en funciones para suprimir todas las alzas de impuestos que había prometido.

"A pesar de la ralentización internacional, España sigue creciendo por encima de la media de la zona euro y lo hace de forma más saneada al continuar con la reducción de la deuda pública", explica Economía. La ministra Nadia Calvino declaró ayer a RNE que confía en que todas las incertidumbres por las tensiones comerciales y el Brexit se encaucen.

El enfriamiento de las perspectivas "se debe casi en su totalidad a la revisión estadística de la contabilidad del INE, que ha supuesto una estimación a la baja del crecimiento del PIB en el periodo 2016-2018", sostiene Economía. En cualquier caso, la proyección

de crecimiento planteada parece un poco optimista según las cifras conocidas hasta ahora. Para que a finales de año se consiga un 2,1%, el PIB debe avanzar a tasas del 0,55% en el tercer y el cuarto trimestre. Lo que implicaría una aceleración después de que la actividad haya crecido un 0,5% en el primero y un 0,4% en el segundo.

Todos los analistas nacionales han estado recortando sus proyecciones para el año: en parte por la revisión a la baja de la contabilidad que ha hecho el INE; en parte por un empeoramiento del consumo, la inversión y el empleo interno. Y todas sus previsiones son inferiores a las del Gobierno: el

Banco de España la ha recortado en cuatro décimas hasta el 2% este año. Funcas, tres décimas hasta el 1,9%. Y BBVA, cuatro décimas hasta el 1,9%. Además, la probabilidad de que Alemania caiga en recesión es elevada, arrastrando al resto. Estos factores no han pesado en los números que el Gobierno ha remitido a Bruselas un mes antes de la cita electoral. Aun así, la previsión ha sido avalada por la Autoridad Fiscal.

El Ejecutivo argumenta que el plan solo supone una prórroga presupuestaria. En un contexto electoral, el documento suprime todas las subidas de impuestos que planteaba el Ejecutivo: la tasa

## Fuerte mejora del empleo

Pese a la rebaja de previsiones, el Ejecutivo ha mejorado dos décimas sus estimaciones sobre el aumento del empleo a tiempo completo: en 2019 crecerá un 2,3% frente al 2,1% anterior, y en 2020 engordará un 2%, en contraste con el 1,8% estimado inicialmente. Es decir, la ocupación crecerá más que la economía, algo que ha sucedido recientemente pero que resulta anómalo. Sobre todo si se mantiene en el tiempo. Además, parece que no se tiene en cuenta el deterioro reciente observado en la afiliación. Pese a la mejora, las tasas de paro previstas no cambian para este año y el próximo: 13,8% y 12,3%, respectivamente.

Google, el tributo a las transacciones financieras, la subida del diésel o los repuntes del impuesto de sociedades y del IRPF a rentas superiores a 130.000 euros. Juntas suponían un incremento de la recaudación de 5.645 millones para el año que viene, y se retomarán de nuevo cuando se aprueben unos presupuestos, alega el Gobierno. Si que se contemplan ingresos como la homogeneización del impuesto de hidrocarburos autonómico o la restitución del impuesto a la producción eléctrica, que se suprimió el año pasado ante las subidas del precio de la luz.

Respecto al agujero presupuestario, el Gobierno pronostica una progresiva reducción del déficit público desde el 2,5% del PIB registrado en 2018 hasta el 2% en 2019. No obstante, con datos hasta junio las Administraciones apenas han corregido el desfase. El Banco de España y Funcas creen que se situará al cierre de 2019 en el 2,4% del PIB. BBVA, en el 2,3%. Una vez suprimidos los impuestos que planeaba el Gobierno, el déficit ya no bajará en 2020 al 1,1% como estaba previsto en la anterior previsión enviada a Bruselas. Al quedarse sin esos 5.654 millones de ingresos y añadir los gastos sociales, se deja para el año que viene en el 1,7% del PIB.

Aunque la UE exige a España que no aumente el gasto computable más del 0,9%, el Gobierno admite que subirá un 3,5% este año y un 5,1% el próximo. O sea, el Ejecutivo tendrá que hacer el año que viene algún ajuste por los ingresos o por los gastos.

Tras la revisión del INE, la deuda pública alcanzó en junio el 98,9% del PIB. Sin embargo, el Gobierno insiste en que este año descenderá hasta el 95,9%, una cota que se antoja difícil de lograr.

El plan dibuja una recaudación que mejora bastante por las subidas de cotizaciones (salario mínimo, 7% a las altas o autónomos), y la mejora de los sueldos y el empleo. Además, las comunidades elevan más de lo esperado el gasto en personal en 2019, pero lo compensan en parte dejando de ejecutar 1.150 millones en desembolsos. El próximo año los Ayuntamientos reducirán su superávit hasta los 3.313 millones. El coste de las tres convocatorias electorales suma 470 millones, dice Economía. Y en 2020 se ahorrarán unos 500 millones eliminando bonificaciones a la contratación.



PROTESTAS DE PENSIONISTAS. Las marchas de jubilados procedentes del norte y del sur de España llegaron ayer a la Puerta del Sol, en Madrid. Varios centenares de pensionistas los recibieron. La movilización concluye hoy ante el Congreso de los Diputados. / RICARDO RUBIO (EP)

## La subida de sueldos públicos y pensiones costará 5.000 millones

Las prestaciones a los jubilados se elevarán un 0,9% en 2020

MANUEL V. GÓMEZ. Madrid El Gobierno ha desvelado cuánto subirán las pensiones el año que viene: un 0,9%. El plan presupuestario remitido ayer a Bruselas recoge también una subida fija del sueldo de los funcionarios del 2% tal y como se había acordado con los sindicatos. El incremento podría ser mayor y llegar al 3,3%, aunque esta mejora solo se daría en el improbable caso de que el PIB crezca un 2,5% este año. El Gobierno ha comprometido estas

medidas con Bruselas a pesar de encontrarse en funciones y asegurar a los sindicatos que no subirá el sueldo a los empleados públicos hasta que haya un Ejecutivo formalmente constituido. Así que los incrementos no se podrán aprobar como pronto hasta finales de año o principios de 2020.

Lo que parece más claro es que los pensionistas ganarán poder adquisitivo este año: en enero las prestaciones subieron un 1,6%, por ahora, el IPC anual está

mayor por debajo (el 0,1% en septiembre) y la previsión del servicio de estudios privado Funcas es que la media anual sea del 0,7%.

Para calcular la revalorización de 2020, el Gobierno ha tomado la referencia de la inflación prevista ese año, explicó el Ministerio de Economía, que rondará el 1%. Esto le permite fijar un aumento muy superior al 0,25%, que determinaba la reforma de pensiones de 2013 aprobada por el PP.

Estas son las dos principales

medidas socioeconómicas del plan presupuestario. Ambas supondrán un aumento de gasto en 2020 de, al menos, 3.264 millones por el alza del sueldo de los funcionarios y otros 1.404 millones por las pensiones. Pero el documento incluye otras medidas que elevan el gasto en 5.069 millones.

El resto procede de las medidas adoptadas en los decretos de los llamados *viernes sociales* que precedieron a las elecciones del 28 de abril. Una es la ampliación del subsidio de los desempleados de más edad al rebajar la edad a la que puede empezar a cobrarse a 52 años. Esto supone un desembolso de 400 millones, al que se restan 200 por las cotizaciones que el Servicio Público de Empleo paga a la Seguridad Social por los beneficiarios de la ayuda (cotizan por un 125% del salario mínimo).

También la ampliación del permiso de paternidad en otro mes (de dos meses a tres) eleva el gasto: 336 millones. En el otro lado de balance, se sitúan los aumentos de recaudación o la reducción de gasto. En la primera está el incremento de cotización de los autónomos por las contingencias profesionales (del 0,9% al 1,1% sobre la base), que aportará 80 millones. Las rebajas de gasto llegan por la mayor vinculación de la Renta Activa de Inserción (una ayuda contra el desempleo) a las políticas activas de empleo, con un ahorro de 50 millones.

El apartado de medidas tributarias se salda con una mejora de ingresos de 1.452 millones: 730 millones por la homogeneización del tributo a los hidrocarburos y 721 por la recuperación del impuesto a la generación eléctrica.